



FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

La Generación Humana

POR G. J. WITKOWSKI,

doctor en medicina de la Facultad de París, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 280 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas recortadas y sobrepuestas. Versión española de la sexta edición francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de medicina de la misma, etc., etc.

Se ha repartido la entrega 48.

LA PAZ DE MURCIA.

A pesar de tener que luchar contra los conservadores, reformistas, cassolistas, republicanos y el auxilio que á estos presta el Gobierno, el partido liberal no desmaya, y va mañana á las urnas animoso y decidido á votar á su candidato el Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver, al que hoy le combaten no pocos de los que en Murcia le deben especiales favores.

Vencedores ó vencidos, los que componen el partido liberal cumplirán con el compromiso contraído, sin vacilaciones ni desmayos.

«El Noticiero» dá anoche por suyo el triunfo total en la provincia, y por desorganizado al partido liberal de la capital.

En cambio, y contestando á «El Independiente», niega las disidencias que existen en su campo, que mas se hubieran traslucido si la campaña que es tan haciendo nuestros amigos en favor del Sr. Puigcerver, no hubiera obligado á apiñarse por hoy á los conservadores.

Hay quien ve una paja en el ojo ageno y no ve una viga en el suyo y esto le sucede al colega mas antiguo de la «calle de los Apóstoles» y mas desinteresado del partido conservador.

Dice «El Independiente» que ha visto las siguientes candidaturas:

D. José Melgarejo Escario
D. Antonio Cánovas del Castillo.
Otra —D. José Melgarejo Escario.
D. Diego González Cande

Nosotros las hemos visto también; pero quien mas las conoce es la imprenta de «El Noticiero», ¿no es verdad, D. Felipe?

Y luego dirán que los republicanos luchan solo por sus ideas é independientemente.

Elogiaba ayer «El Diario» la docilidad de los huertanos al venir á votar con sus amos

Como somos liberales, no patrocinaremos ninguna clase de coacción, proceda de quien proceda y fundese en lo que se funde; el voto debe ser libre; pero cuando no se tiene un interés ni un compromiso político determinado, lo natural, lo lógico, debe ser que el dependiente, el colono, etc., vote con aquel de quien recibe el salario, jornal ó renta, pues esto significa agradecimiento y buena armonía entre dependientes y principales, que deben ser casi una familia y deben tener un mismo fin.

Dice «El Independiente»:

«Los amigos del malogrado general Cassola trabajan con entusiasmo en favor de los candidatos ministeriales y guerra á Puigcerver, sirviéndoles de Mentor un funcionario público que aunque no es Ciudad es algo mas que Pueblo. Por ese camino se va ahora á Lorca.»

Nuestro colega «El Noticiero» cree que el uniforme de verano lo tendrá la guardia nocturna para estrenarlo en la inmediata Navidad.

Que nosotros digéramos eso, perteneciendo á la oposición y con el dato de cuando se han estrenado los de invierno, estaría dentro del papel que ahora nos toca desempeñar; pero que lo diga el ministerial «Noticiero» es algo mas duro para su correligionario el Alcalde.

Aludiendo «La Enseñanza Católica» á los periódicos á quienes rectifica, y no rectifican, dice:

«Se nos combate con el silencio (que ellos para darse tono, llamarán desprecio), no con razones, porque no las hay contra la verdad; pero á pesar de esto no desmayaremos, seguiremos con mas entusiasmo si cabe combatiendo errores, ingerencias extrañas y medias tintas con las cuales se aumenta la confusión y se vive cómodamente entre dos aguas»

Es verdad, y ese es el sistema que siempre han seguido los aludidos, que solo tienen por norma el ser mártires antes que confesores, sin atender á que lo noble, lo leal, lo justo, es rectificar cuando se ha cometido error, mayormente cuando con él se tuerce la opinión general y se enseña lo contrario de la verdad.

El periodista debe ante todo rendir culto á esta y someter á ella sus vanidades y flaquezas.

Cortamos de «El Diario» de ayer lo que decía refiriéndose á la cuestión consumos:

«Si los que han impulsado este asunto hasta el punto de resolverlo como se ha resuelto, quieren el bien del Ayuntamiento y el bien de los huertanos: inspirándose en un verdadero patriotismo tienen que hacer ahora un trabajo que no es muy lucido, pero que será muy meritorio; el de acomodar el impuesto y hacerlo fácil en los partidos, repartiendo las cuotas equitativas, con intervención de toda clase de interesados. Porque para destruir basta un voto; para edificar se necesita el concurso y la voluntad de muchos.»

Esto será, estimado colega, si el Alcalde, que como dice «El Liberal» ha sido esta vez mas murciano que político, no suspende el acuerdo, si no lo lleva antes de ejecutarlo, cual corresponde, á la Junta de asociados para oírlo. No creemos que el Sr. Gómez Cortina acepte la responsabilidad de ejecutar lo que consideró un disparate cuando votó con la minoría en contra, y votó resueltamente y á ciencia cierta de que estaba en minoría, lo cual le enaltece.

Por lo demás, si se llevase á efecto, arrojando toda clase de responsabilidades y censuras, desengañese «El Diario», la administración paternal sería tan desastrosa como siempre y provocaría tantos ó mas disgustos en los huertanos como otras ocasiones nos lo dicen

Además, en Murcia no se recaudan paternalmente los consumos y hay pobres, jornaleros de poquísimo haber y á veces parados, empleados á quienes no les alcanza para la comida el sueldo, y son tan hijos de Dios como los demás, como no lo puede negar nuestro colega?

«El Noticiero», oficiando de ministerial, dice que las obras contra las inundaciones se van á empezar pronto y esto por haber venido al poder el partido conservador.

Nos parece que del dicho al hecho hay gran trecho y ese se ha de recorrer con los nuevos estudios,

El comité del partido liberal dinástico de Beniján se ha formado bajo la junta directiva siguiente:

Presidente honorario: D. Joaquín López Puigcerver

Presidente efectivo: D. José Meseguer González.

Vice-presidente: D. Antonio Tomás Alarcón.

Secretario: D. José Daroca Blasco.

Vocales: D. Francisco Meseguer González, D. Antonio Martínez González, D. Francisco Bermejo García y don Blas Martínez Moreno.

Hemos recibido un ejemplar de las cuentas que anualmente publica el Hospital de Caridad de Cartagena, y que dan una idea de la buena marcha administrativa que le impulsa la Junta de Gobierno á cuyo cargo se halla la dirección del mismo.

El resumen de ellas es el siguiente:

Han entrado durante el año 1890, mil novecientos treinta y tres enfermos; han salido mil seiscientos diez y ocho; han fallecido doscientos nueve; han entrado cadáveres; han sido estancias treinta y ocho mil ciento sesenta y siete y han nacido treinta y cuatro.

De los 1,927 enfermos que por curación ó fallecimiento han salido del Hospital, resultaron:

251 naturales de Cartagena, 826 del resto de la provincia, 808 de las demás de España y 42 extranjeros.

Además se han verificado 12,504 curaciones y se han suministrado á los pobres 26,253 recetas de sulfato de quinina y 29,989 de otros medicamentos.

El consumo de sulfato de quinina durante el año ha ascendido á la suma de 120 kilogramos.

Las misas celebradas en la iglesia del Hospital han sido, cantadas 83, rezadas 507.

Desde la fundación en el año 1,693 del Hospital, se ha dado asistencia á 237,399 enfermos.

Los ingresos que por todos conceptos ha tenido el Establecimiento, sin incluir las limosnas en especie, ascienden á la suma de pesetas 5.951,408'90. Los gastos importaron 5.956,051'36.

«El Eco de Cartagena» dá la enhorabuena al arrendatario de los consumos de Murcia, que bien la merece dice, por el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

Como que sería el que ganara si el acuerdo prevaleciese, que no lo esperamos.

Lorca 29.

La noticia política del día, es de marcada importancia, dado caso que llegara á confirmarse.

Se asegura es un hecho el rompimiento del partido liberal del que es jefe D. Raimundo Ruano, habiéndose separado de aquel, los elementos de la Glorieta.

Este rompimiento, del cual se viene hablando hace ya tiempo, parece ser que estalló anteanoche en uno de los hoteles de la plaza de Marín, donde tuvo lugar una importante reunión á la cual asistió un conocido personaje que muy pronto ocupará un puesto en el Congreso.

El motivo que debió servir de base á la ruptura de que hablamos, fué el de que los referidos políticos no estaban conformes con la candidatura de su jefe Sr. Ruano, enfrente de la de D. Jorge Loring.

También se dice que dichos elementos ingresarán en breve plazo en el partido conservador, donde piensan ocupar algunos puestos oficiales de importancia.

Alternando con estas versiones de fundamento mas ó menos serio, ha circulado también durante las últimas veinticuatro horas, el rumor de que el señor Ruano se retira de la política en bien de la tranquilidad que no encuentra en medio de los embates de la cosa pública.

Aguilas 29.

En el tren de esta mañana ha salido para Madrid una comisión de ingenieros que enviados por una casa muy respetable, proyecta construir un ferrocarril de Aguilas á Mazarrón, atravesando los mas ricos y principales criaderos de mineral de hierro de estas regiones.

Parece que han adquirido bastantes minas.

Si como se asegura se llevan á cabo dichos estudios, podemos afirmar que el negocio no cabe mas; pues sería uno de los mas importantes que pueden desarrollarse, siendo incalculables los beneficios que reportarían la empresa y el país.

NOTICIAS

Probablemente darán principio en el templo Catedral el martes próximo las homilias que con motivo de las oposiciones que en esta se efectúan, y tienen que pronunciar los señores opositores, continuando los demás días

El orden será el siguiente:

El martes, Sr. Beltrán, miércoles, señor Nicolini, jueves Sr. Balsalobre.

Le ha sido concedido retiro definitivo para esta provincia con el haber mensual de 168'65 pesetas al teniente de la guardia civil D. Julián Vicente Rodríguez.

Copiamos de «El Diario»:

«Para que nuestros lectores puedan formarse idea del impropio trabajo realizado en estos días por la Junta provincial del censo, trabajo cuya feliz organización se ha debido principalmente, como todos saben, al inteligente y activo secretario Sr. Ledesma, publicamos los siguientes datos, que tal vez algún curioso archive para ilustrar luego la historia de la gran batalla electoral que se prepara.

11,000 oficios ha habido que extender para otros tantos interventores y suplentes.

De los interventores propuestos por los candidatos, son:

conservadores:	
En Cartagena.	1,320
En Murcia.	1,007
En Yecla.	541
En Lorca.	532
En Cieza.	52
En Mula.	50

Sagastinos.	
En Cartagena.	480
En Murcia.	159
En Yecla.	52
En Lorca.	29

Republicanos.	
En Cartagena.	729
En Murcia.	212
En Yecla.	104
En Lorca.	29

Para sacar el número total de interventores, á estos de los candidatos, hay que agregar los designados por la Junta, á saber:

En Cartagena.	160
En Murcia.	106
En Yecla.	52
En Lorca.	58
En Cieza.	52
En Mula.	50

Ha sido nombrado ayudante interino del arquitecto municipal D. José Gallego.

Llevándose poco tiempo de diferencia con su finado padre, ha fallecido en la madrugada de ayer en Cartagena el Sr. D. Antonio Pascual de Riquelme y Alfaro, Teniente de navío de la Armada.

«La Enseñanza» ha recordado á la prensa local de un modo algo insinuante las prescripciones acordadas para la prensa en el Congreso de Zaragoza.

Nuestro querido amigo D. Juan Ibáñez Carrillo ha aumentado su familia con un niño que felizmente le ha dado á luz su apreciable esposa, y que han apadrinado sus abuelos los Excmos. Señores de Abellán. Les felicitamos por tan fausto suceso.

En la próxima cuaresma, actuará en el Teatro-Circo de Cartagena, la excelente compañía de opereta italiana que dirige el Sr. Caracciolo.

Dice «El Diario»:

«Se ha dicho y nos alegraríamos en el alma que fuese cierto, que al destino vacante en la Secretaría de Instrucción pública, será ascendido el Sr. Tarín, y que para la vacante que resulta será nombrado nuestro compañero en la prensa D. Felipe Blanco de Ibáñez, que bien merecido tiene cualquier acuerdo que haga de él el partido conservador.»

Continúa por el personal de obras públicas los estudios por el nuevo puente de esta ciudad. En la actualidad se está haciendo el plano de las calles de San Juan. Dichos estudios, parece están muy adelantados.

En virtud de ciertas gestiones del primer jefe de la guardia civil de esta provincia, ha sido detenido en Valencia, el famoso Ramón Giménez (el Curica), reclamado desde el 81 por los juzgados de Murcia como autor de varios importantes robos. En breve ingresará en la cárcel de esta capital.

El ingeniero jefe de obras públicas ha interesado de la Alcaldía de las órdenes oportunas para que mientras se hace la poda de arboles en la alameda de Floridablanca circulen los carruajes por el paseo de Corvera.

No solo de los empleados del Gobierno civil, sino los del Ayuntamiento y oficinas de Hacienda ha habido que echar mano en la Diputación para haber de despachar en el plazo legal todo el inmenso trabajo que impone la ley de sufragio á dicha dependencia.

Gracias á la inteligente dirección del Sr. Ledesma quedaron ayer terminados tan arduos trabajos.

Dice «El Diario de Albacete»:

«Se nos manifiesta que el maestro director y empresario de teatros D. Francisco Gueri se propone dar en nuestro coliseo algunas funciones con una buena compañía de ópera, aprovechando la ocasión del paso de esta para los teatros de Murcia y Cartagena.»

Anteayer noche á las nueve se disponía D. Tomás Galiana á salir de su casa, situada en la calle de Saavedra, cuando dos sujetos desconocidos le hicieron un disparo de pistola, ignorándose á qué causa obedecería esta agresión.

Afortunadamente el citado señor salió ileso de la indicada acometida.

El ofendido parece que recorrió varias calles y hasta se dice que estuvo en la Inspección de vigilancia, sin poder encontrar un agente que le prestara auxilio.

Dos impresores de Lorea han venido á formular una queja por no haberles pagado la impresión de las listas electorales. Dios quiera les oigan y paguen, aunque luego asen con apremios al Ayuntamiento de aquella ciudad; lo justo es pagar.

El día 3 de Febrero próximo quedará abierto el pago en la Depositaria Pagaduría de esta provincia á las clases pasivas en la forma siguiente:

Día 3.—Retirados y jubilados.
Día 4.—Montepío civil y cesantes.
Día 5.—Montepío militar.
Día 6.—Remuneratorias y excludados.
Dip 7.—Todas las clases.

El día 14 de Febrero y hora de las nueve de su mañana, tendrá lugar el reconocimiento del lote de monte número 752 del Inventario de Propios, sita en Fuente-álamo, paraje del Estucho, que adquirió del Estado D. José Antonio Martínez del Aguila.

Encontrándose en Murcia nuestro paisano, el celebrado tenor cómico Sr. Sánchez Mula, á petición de los muchos amigos que en esta tiene, ha accedido gustoso á tomar parte en la representación de la pieza anunciada para hoy en Romea, dando con esto verdadera prueba de agradecimiento á sus paisanos por las repetidas muestras de simpatía que en diferentes ocasiones le han hecho.

D. Saturnino Calleja tiene por corresponsal en Murcia á D. Rafael Almazán, calle de San Cristóbal, al cual ha autorizado para admitir suscripciones á «El Heraldo del Magisterio», que por un año y publicándose cuatro veces al mes, vale 5 pesetas.

«El Heraldo» es el periódico que mas interesa hoy á la respetable clase del profesorado, pues ha de ser el defensor mas acérrimo de ella y el órgano mas autorizado.

En Cartagena se han hecho ya dos obras para guía del elector y se está haciendo la tercera. Va ha haber mas libros que compradores. Así sucede en todo.

Hemos recibido el aviso de la próxima venida del Conde Patrizio, que ha de funcionar en Romea en el mes próximo, después de la compañía del señor Cepillo. Actualmente se halla el notable prestidigitador, ya conocido ventajosamente de este público, dando funciones en La Unión.

Se acaba de publicar y se vende á plazos, el *Gula del médico práctico*, resumen general de Patología interna y de Terapéutica aplicadas por F. L. I. Valleix, quinta edición, revisada, aumentada, y que contiene la exposición de los trabajos mas recientes por el Dr. P. Lorrain, 3.ª edición española traducida por los doctores D. J. Montero Ríos, D. R. Casas de Batista y D. Maximino Tejero. Consta de cinco tomos de mas de 1,000 páginas con figuras intercaladas en el texto. Su valor total 25 pesetas. Punto de suscripción ó venta, calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Ha sido detenido en Blanca, por la guardia civil Pascual Cano, reclamado para extinguir la condena por el juzgado de Cieza.

APUNTES DE CRITICA TEATRAL

LA DOCTORA FOU TOUPINEL

No crea el lector que tengo el don de la ubi-cuidad. De una de las obras apuntadas en el título hablaré solo por referencias, deplorando que nuestros empresarios sigan en su desdichada manía de estrenar en una misma noche y a la misma hora en sus respectivos teatros. Pero tienen razón los simpáticos empresarios: hay que ser, ante todo, hombre de carácter.

En vista de eso, decidíme por ir a la Princesa. Sabía que *El difunto Toupinel* era un *vandeville* con la única pretensión de hacer reír, y sabía al propio tiempo que *La doctora*, bajo las humildes apariencias del juguete, era toda una comedia por la profundidad y transcendencia de su fondo. Méritos indudables encierra cada obra en su género; si modelo de enredos es la de Bisson, modelo de sátiras es la de Ferris. Mas así como prefiero una «Crónica momentánea» de Cavia a una «Crónica incoherente» de palacio, aunque ambas me hagan reír, así también prefiero *La doctora* a *Toupinel*.

La mejor prueba de las excelencias de una y otra obra está en el éxito que alcanzaron. Mario y Palencia y Ricardo Vega con sus originales concepciones, ni Pina Domínguez con sus traducciones y arreglos más o menos lealmente confesados, ni las damas pseudo-húngaras con su música exótica y su indumentaria, sácalo Mario de Mr. Bisson por obra y gracia del diligentísimo Romea. Lo que no ha podido sacar Palencia de esos genios nuestros que se llaman Urrecha, Jaques y Torromé ni de sus entecas y descomulgadas concepciones, encuéntralo en Ferris. Boccage notablemente interpretados en aquella lengua por un tal Cabot, de cuya existencia y paternidad me fio tanto como de las promesas de los candidatos en días de rebullicio electoral.

Con esto y con decir que, en opinión de todos los doctores, *Ten Toupinel* alcanzó perfecta interpretación por parte de las señoritas Martínez, Bernal y Cándido y de los señores Rossel, Balaguer, Montenegro, Martínez y Fornosa, doy de lado el estreno de la *Comedia*, y entrego a breves comentarios acerca de la celebradísima *Doctora*.

Agítase hace tiempo en el mundo el problema de si debe disfrutar la mujer de iguales derechos que el hombre en el terreno político y en el de la ciencia, es decir: si puede y debe ser la mujer electora y elegible para las funciones de la vida pública; y si puede y debe consagrar sus facultades intelectuales a aquellos trabajos y profesiones que están ahora reservadas al hombre.

Figuran los autores de *La Doctora* entre los que votan en pro o en contra de las mujeres en el problema planteado en las anteriores líneas? Al contestar a esa pregunta tengo que ponerme en contradicción—otra vez y van mil—con lo que dicen todos los periódicos de la mañana. Piensan ellos que Ferris, Boccage y Cabot son adversarios de la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, y yo pienso que son de esa igualdad partidarios.

Vea se porque, en alegismo y todo. El más fuerte argumento, el único serio quizás que contra tal igualdad se oponen es que la mujer al adquirir los llamados nuestros derechos, perderá su encantador carácter femenino, la delicadeza y vellezencia de sus exquisitos sentimientos; así que la *Doctora* se demuestra que no hay tal pérdida, luego al argumento cae por su base y queda en pie la afirmación de que debe la mujer disfrutar de todas las prerrogativas que nosotros poseemos.

Y si me piden Vds. que demuestre la menor, yo les enviaré a la Princesa para que Vds. mismos la comprueben. Ganarán en ello, porque la obra es un derroche de gracia y un tesoro de observación concienzuda y perspicaz. Ciertamente que resultan recargados los tonos en muchas escenas y un tanto desdibujadas las figuras; pero esta no es un defecto, porque los autores han querido emplear la caricatura como medio eficazísimo de prueba.

En suma, y dejándome en el tintero muchas cosas, creo que *La doctora* es una obra notabilísima por todos conceptos.

De la interpretación, muchas y muy buenas hay que decir. María Tubau ha comprendido perfectamente el carácter de la doctora Angela, y lo mismo cuando ejerce de doctora que cuando actúa como Angela, nos encanta con su maestría; con los destellos purísimos de su talento artístico.

La escena culminante del segundo acto, cuando por el sombrero de su esposo se pone sobre la pista de la deslealtad—y hablo en términos de arte venatoria, porque se trata de coger—es uno

de los trabajos más acabados que ha hecho la Tubau.

En las frases intencionadas y profundas que la obra contiene a porrillo, pone la actriz esa extraordinaria habilidad que es menester, para que quede claro y patente el concepto sin avanzar demasiado la malicia.

La metamorfosis que en Angela se desarrolla durante el tercer acto, cuando la desdichada doctora abandona el campo a la mujer enamorada, fué traducida perfectamente, despertando el entusiasmo del público; es decir, avivándolo, porque despierto ya estaba desde el principio.

La Álvarez estuvo notabilísima. Es el papel en que la he encontrado más a mi gusto. La Cuello, seductora como mujer y como actriz. La Pestalardo, digna de tener un apellido menos antipático que el que lleva. La Badillo, hecha una preciosidad; no he visto de ella más gentil y adorable.

Entre los hombres merece todo aplauso y parabién, Manini, que creó, así se dice, el personaje que representaba, y no es posible pasar en silencio el notable trabajo de Olona y de Manso.

En resumen. Dos éxitos sin mezcla de Torromés ni Blancos Asenjos. Nada de *Dotes* ni de *anemias*.

SALVADOR CANALS.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto con D. Enrique Cruz contra el acuerdo de la comisión provincial de Santa Clara, que denegó su solicitud renunciando el cargo de concejal del Ayuntamiento de San Diego del Valle.

—Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Pinar del Río declarando incapacitado a D. Fernando Santos para formar parte de Alonso Rojas (Cuba).

—Otra declarando incapacitado a D. Pablo Cuesta para continuar ejerciendo el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Caney (Santiago de Cuba).

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando oficial de órdenes de establecimientos penales, con destino al de San Miguel de Valencia, a don Dionisio Chillón Ramos.

EL GENERAL IBÁÑEZ

Telegramas de Niza nos participan que ha fallecido en aquella capital el ilustre general Don Carlos Ibáñez, director del Instituto Geográfico que ha sido durante muchos años.

Era el general Ibáñez hombre de claro talento, de poderosa iniciativa para concebir trabajos científicos, y de sobrada fuerza de voluntad para llevarlos a cabo.

Entre sus obras, figuran las Memorias del Instituto Geográfico y Estadístico, el nuevo aparato para medir bases, un folleto sobre el enlace geodésico de España y África y otras muchas Memorias y trabajos de utilidad práctica.

Profundamente quebrantado en su salud, consecuencia de la parálisis que sufrió en Madrid, y contrariado por disgustos morales se marchó a Francia a principios de verano anterior, alojándose en el Observatorio de Niza; en la vivienda que se reservó el generoso fundador de aquel centro científico; y que galantemente ofreció a su íntimo amigo el ilustre geodesta español.

Hace pocos días—Según dice *El Herald*, contra una pulmonía aguda, que desde el primer momento ofreció los mas graves caracteres y que en la madrugada de ayer puso fin a su existencia.

Todos los amantes de la ciencia lamentarán la muerte de un hombre que tan alto ha sabido colocar el nombre de España, y que con tanto acierto y tan general aplauso ha dirigido los estudios de la Asociación Internacional para el estudio de pesas y medidas.

La muerte de un hombre como el general Ibáñez es una pérdida que llora la ciencia y que debe lamentar hondamente la patria en que nació y que le ha sido ingrata.

Reciba la atribulada familia del ilustre finado el homenaje de nuestro sentimiento.

POR TELEGAFO

Como a chinos

Nueva York 20.—Dicen de Milcón (Oregon) que una partida de obreros ha arrojado de la ciudad violentamente a todos los chinos que allí habitaban, habiéndolos maltratado mucho previamente. Para arrojarnos fuera de la ciudad los llevaban amarrados con sogas al cuello.

Presupuestos italianos

Roma 30.—El ministro Grimaldi ha tenido una

entrevista con la subcomisión de presupuestos del ministerio de Hacienda. Con motivo de la disminución de 20 millones de ingresos, se calcula el déficit para el próximo ejercicio en 56 millones de pesetas, comprendiendo 11 millones para las pensiones.

El ministro propondrá el restablecimiento de la nivelación de los presupuestos, aumentando algunos tributos, a pesar de la penuria que aflije al reino.

Al efecto se recargarán los derechos sobre los alcoholes y el petróleo.

Al propio tiempo se harán economías en Obras públicas, en Guerra y en Marina.

Cafres

México 29.—Varios criminales hicieron descarrilar un tren cerca de Acambaro, resultando heridos doce viajeros.

Indemnización

Londres 30.—El *Daily News* ha recibido noticias de Lisboa de que la indemnización reclamada por la Sociedad de Mozambique a la Compañía británica sud-africana es de un millón de libras esterlinas.

Descuento

Bruselas 30.—El banco de Amsterdam ha bajado el tipo del descuento de 4 a 3 1/2 por 100.

El sultán frances

Paris 30.—Un despacho de San Luis dice que el comandante Ruault, ha dispersado en la Guadiana el último grupo de los restos del ejército de Ahmaddon, haciendo 800 prisioneros.

Distribución de donativos

Roma 30.—Los grandes donativos del Cardenal Ghalowitz, se distribuirán así: 100.000 florines a instituciones de caridad y religiosas; 35.000 para socorrer las necesidades del clero secular; 20.000 para cubrir el déficit en el presupuesto eclesiástico de la Diócesis de Agram; 20.000 para la construcción de la Catedral; 3.000 al instituto de ciegos y 2.000 a la Asociación de Música.

Conversión

Londres 30.—Se ha convertido al Catolicismo M. William Young Craig, antiguo Diputado por Staffordshire en la Cámara de los Comunes.

Parlamento católico

Roma 30.—El futuro Parlamento católico, se compondrá de dos representantes de cada provincia de Italia, de suerte que serán 40. La primera sesión se celebrará en Roma, y en ella se seguirán paso a paso las tareas del Parlamento político italiano. El programa de los trabajos se ha sometido al examen y aprobación de Su Santidad. Créese que las sucesivas reuniones se celebrarán también en la ciudad Eterna.

La política del conde Taaffe

Viena 30.—Ha dado una nueva dirección a su política el señor conde de Taaffe.

Dándose de librarse de la influencia de los tchecos que hasta ahora formaban parte de la mayoría del Reichstag; trata de apoyarse en los elementos católicos y conservadores, a los que dará gran fuerza para que tengan la mayor influencia parlamentaria posible.

Bien puede asegurarse que, si estos ramores se confirman, la Monarquía ganará no poco en este Imperio, donde, por otra parte cada día adquiere mayor fuerza el socialismo.

Exposición fotográfica

San Petersburgo 30.—Se está organizando una Exposición de fotografía que promete ser muy interesante.

Comprenderá toda la historia de la fotografía y sus aplicaciones prácticas; las producciones del arte fotográfico en sus diferentes formas; los libros, artículos y folletos escritos sobre la fotografía; la aplicación de ésta a la industria; los fotogramas y los servicios prestados por la fotografía a los tribunales de justicia y a la policía para la captura de criminales.

NOTICIAS

—A las diez de la noche se recibió aviso en los centros oficiales de que en el campamento de Carabanchel había estallado un incendio de bastante importancia.

De Madrid acudió el servicio de incendios y la Guardia civil del Puente de Toledo.

A los pocos momentos se supo por teléfono que el fuego había dado principio a eso de las ocho de la noche, y que por fortuna hallábase ya extinguido, merced a los trabajos de los soldados del campamento, que secundaron con gran eficacia las órdenes de sus jefes.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

—El gobierno resolvió ayer tarde el voluminoso expediente de mutuo madrileño, objeto de tanta controversia en la prensa y en el Parlamento.

El ministro de Hacienda, después de un amplio y detenido estudio del expediente, ha acordado:

1.º Conformarse con el luminoso informe del Consejo de Estado en pleno.

2.º Confirmar, en su consecuencia, con ligeras variantes el fallo del delegado de Hacienda de Madrid, que impuso a los introductores de las latas de petróleo, por derechos y recargos, la multa de 260.000 pesetas.

Y 3.º Someter a la autoridad judicial, como preceptúa el art. 301 del reglamento de consumos y como propone el Consejo de Estado, los hechos que resultan del expediente administrativo y que se han ejecutado con motivo de la introducción de las especies intervenidas, para que los tribunales resuelvan si existe ó no materia de delito.

—Se dice que S. A. I. la archiduquesa Isabel saldrá para Viena el 7 ó el 8 del próximo mes de Febrero.

—En el salón de sesiones del Congreso se están haciendo los preparativos para la sesión de apertura de las Cortes, que habrá de celebrarse esta vez en la Cámara popular.

—Se encuentra enfermo el ministro de Ultramar, Sr. Fabié, de un constipado.

—Deseámosle pronto restablecimiento.

—Hoy se embarcarán en Cádiz en el vapor-correo, con rumbo a la gran Antilla, los comisionados cubanos.

—El domingo último hicieron una excursión a la Rábida algunos de los individuos de la directiva de la junta residente en Huelva, organizadora del congreso de americanistas, con objeto de estudiar las reformas que se han de llevar a cabo en dicho monasterio, según lo acordado recientemente por la junta central del centro.

—El gobernador de Salamanca telegrafió ayer al señor ministro de la Gobernación con referencia a noticias comunicadas por el general Pando, que anteanoche, en el pueblo de Gallegos de Argañán, distrito de Ciudad-Rodrigo, al salir de una casa un grupo bastante numeroso de electores amigos del candidato adicto, se les hicieron varios disparos de arma de fuego por otros grupos que se hallaban apostados.

Resultaron heridos un hombre, una mujer y un niño.

Se presentan a la lucha en los comicios 336 conservadores; 199 fusionistas; 144 republicanos de todos los matices; 38 romeristas; 32 carlistas; 28 independentes; 26 gamacistas; 13 maristas; 10 socialistas; tres de la unión obrera y dos casolistas, en total, 840 candidatos en la Península, pues en la anterior estadística no están incluidos los de las provincias de Ultramar.

—El gobierno de la república de Guatemala ha dirigido una extensa y expresiva comunicación al ministro de Estado, en la que se hace constar la rebaja en los derechos de aduanas sobre el tabaco procedente de la isla de Cuba.

Al dar las gracias al gobierno español por la intervención de su representante en las negociaciones que dieron por resultado la paz en Sud América, ha puesto especial cuidado en hacer constar que el gobierno español ha sido el único a quien el de Guatemala ha expresado su reconocimiento.

—En la sesión celebrada ayer por la junta de reforma de las ordenanzas de Aduanas quedó aprobado el reglamento del cuerpo. También se aprobaron los primeros artículos de las ordenanzas y el relativo a depósitos y almacenes flotantes en los puertos.

—Ha sido nombrado director de la Sacursal del Banco de España en Orense, D. Carlos G. del Valle.

—Ha sido aprobado el presupuesto de material para alojamiento de jefes y oficiales en el cantón del Pardo y campamento de Carabanchel.

—Se ha autorizado a la compañía constructora de Bilbao para instalar en el punto denominado Arcocha, término municipal de Eraudio, un probadero de cañones con destino a los buques de guerra que se construyen en los astilleros del Nervión.

—Según los periódicos ministeriales, parece definitivamente acordado por el Gobierno el nombramiento del general Serriñá para segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico.

—Hoy principiará en la Academia de Jurisprudencia la discusión del proyecto del Código penal.

—El padre agustino fray José López Mendoza ha sido preboste para el obispado de Jaca.

—Por el señor obispo de Madrid-Alcalá fueron bendecidos ayer tarde, a las tres, los terrenos en que ha de erigirse la iglesia del barrio de la Prosperidad, terrenos cedidos con dicho objeto por la señora de Cánovas del Castillo.

—Ha vuelto a recurrirse la epidemia de viruela que venía padeciendo en el pueblo de Valdemoro, efecto, según se dice, de la venta al público de despojos y embutidos, confeccionados con reses de cerda enfermas de tan repugnante enfermedad, como asimismo de la venta de leche y carne de ovejas que reúnen iguales condiciones.

—Esperamos que las autoridades encargadas de velar por la salud del vecindario, tomarán las medidas necesarias para evitar que el contagio tome mayores proporciones.

—En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

«Salamanca 29 (12,45 tarde).

El gobernador al ministro de la Gobernación: Según me participa el general Pando, anoche en el pueblo de Gallegos de Argañán, distrito de Ciudad-Rodrigo, al salir de una casa un grupo bastante numeroso de electores amigos del candidato adicto, les hicieron varios disparos de arma de fuego por otros grupos que se hallaban apostados.

Resultaron heridos un hombre, una mujer y un niño.

De acuerdo con el jefe de la Guardia civil, he adoptado las medidas convenientes para asegurar el orden.

El mismo general me dirige comunicaciones manifestando que se teme alteración del orden en Ciudad-Rodrigo y algún otro pueblo; igualmente he ordenado que se reconcentren en dicho pueblo de Ciudad-Rodrigo algunos de los puestos cercanos de la Guardia civil.»

—Telegrafía de Bilbao que en Larrabezua, pueblo del distrito de Durango, los agentes electorales carlistas maltrataron al agente liberal. El delegado de vigilancia ha detenido como autores al alcalde, al secretario, al maestro y al excabecilla Chimpas.

—A causa de la indisposición que ha sufrido la reina, no habrá capilla pública en Palacio el día de la Candelaria.

—El ministro de la Gobernación dirigió ayer un telegrama-circular a los gobernadores de las provincias donde no se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la ley electoral respecto del nombramiento de interventores, recomendándoles que exciten el celo de los presidentes de las juntas provinciales para que activen las menudadas operaciones.

—Con el epígrafe de «Monstruosidad» dice *La Unión-Mercantil*, de Málaga.

«Se nos dice que a corta distancia de Málaga, cerca de Teatines, en uno de aquellos caseríos el domingo último hubo una fiesta, enbriagándose con tal motivo la mayor parte de los circunstantes.

Al final uno de ellos propuso a otro cambiar de esposa, proposición inhumana que fué admitida, costando no poco trabajo a los demás evitar que se llevara a cabo.

Con este motivo se dio el escándalo que pueden suponer los lectores.

—Es exacto que nuestro compañero en la prensa Sr. Peris Mercheta aspira a ser elegido diputado por Puerto Rico; pero no se presenta como ministerial, sino como independiente.

—En la sesión que celebró ayer tarde la Junta central del censo se ocupó principalmente en la reclamación hecha por el Sr. García Lomas sobre el censo del colegio especial de la Sociedad Económica de Madrid.

Hubo acerca de este largo debate y se acordó finalmente por unanimidad confirmar el acuerdo declarando nulo el referido censo.

También se acordó nombrar una ponencia para que redacte una comunicación en la que se diga al gobierno que el censo especial de la Económica es nulo y que por lo tanto serán ilegales todas las aplicaciones que con él se hagan.

La Junta examinó después una porción de re-

clamaciones de varios concejales suspensos fundadas en la falta de cumplimiento de lo que preceptúa en el art. 36 de la ley electoral.

Sobre esta se acordó pasar nota al gobierno para que obligue a los alcaldes a que cumplan la ley.

—Ha fondeado en Algeciras el crucero *Isla de Luzon*.

Han salido: de Mahon, la goleta de guerra italiana *Victoria*, y de Tenerife, el crucero *Isla de Cuba*.

BOLETIN COMERCIAL

Valladolid 28 de Enero de 1891.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se han pagado a 41'50 reales las 94 libras.

De centeno han entrado 30 fanegas, pagándose a 28'75 rs. fanega.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose a 41'25 reales las 94 libras.

La Bañeza (Leon) 21 de Enero.—Tiempo húmedo, ha cambiado por completo, pero sin llover.

Los precios de hoy son:

Trigo a 39 rs. fanega; centeno a 31; cebada a 30; alubias blancas a 60; id. pintas a 54; garbanzos superiores a 120; id. regulares a 100; id. medianos a 80; muelas a 36; guisantes a 39; patatas a 4 rs. arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 27 de Enero.—La entrada de hoy ha sido de 600 fanegas de trigo, pagado a 41 rs. las 94 libras, con tendencia al alza.

Tiempo bueno.

Ponferrada (Zamora) 27 de Enero de 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es el siguiente:

Trigo de 38 a 40 rs. fanega; centeno a 28 idem id.; cebada a 30 id. id.; Algarrobas a 27 idem id.; avena a 22 id. id.; garbanzos duros para sembrar de 120 a 180 id. id.; titos a 30 id. idem; vino de 12 a 13 rs. cántaro; aguardiente de 18 a 20 id. id.; aceite de 70 a 72 id. id.; cerdos cebados de 44 a 46 rs. arroba.

La temperatura ha mejorado notablemente de ayer a hoy.

El mercado bastante más concurrido que los anteriores. En el han abundado las clases de piensos sobre todo de avena, por acercarse la época de la sementera de este grano.

Piedrahíta (Ávila) 27 de Enero de 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha es el siguiente:

Trigo a 40 rs. fanega; centeno a 28 id. id.; cebada a 29 id. id.; algarrobas a 32 id. id.; garbanzos comunes a 70 id. id.; idem terciados a 100 id. id.; idem gordos a 210 id. id.; patatas a 3 reales arroba.

El tiempo ha mejorado disfrutando hace ocho días de una temperatura primaveral, pero por las noches hiela algo.

En el ganado vacuno algunas transacciones, vendiéndose novillos de tres años a 1.100 y 1.200 reales uno.

En el ganado lanar ninguna transacción. Los mercados todavía poco animados.

Pampliega (Burgos) 24 de Enero de 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 700 fanegas de 39 a 40 rs. fanega.

Centeno 80 id. a 32 id. id. cebada 120 id. a 30 id. id. avena 100 id. a 20 id. id. titos 100 id. a 32 id. id. yeros 100 id. a 38 id. id.

El tiempo ha mejorado y es posible que nazca la sementera que se hizo a primeros de este mes que con los hielos tan fuertes que se han sucedido no había nacido un grano.

Los precios de los granos muy firmes ahora que la mayor parte de los labradores no tienen que vender.

Astudillo (Palencia) 25 de Enero de 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo a 40 rs. fanega cebada a 29 id. id. Garbanzos a 120 id. id. titos a 26 id. id. vino a 10 rs. cántaro.

Los mercados muy desanimados por los muchos frios.

En este mismo día 25 hubo que lamentar en esta población la muerte de un niño de ocho años, llamado Robustiano Gutiez, que fué aplastado por un carro, sin que los circunstantes pudieran prestarle el menor auxilio.

Alba de Tormes (Salamanca) 25 de Enero de 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo a 39 rs. fanega centeno a 28 id. id. cebada a 29 id. id. algarrobas a 30 id. id. avena a 18 id. id. garbanzos de 70 a 120 id. id. cerdos de 7 a 9 arrobas a 38 rs; arroba. Idem de 9 a 12 id. a 43 id. id.

El temporal ha vuelto a ponerse de hielos. Los campos bastante atrasados.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra última edición adelantamos ayer las siguientes noticias:

De Italia

En la sesión celebrada ayer por la cámara italiana, el ministro de Hacienda el Sr. Grimeldi ha dado algunos datos sobre los futuros presupuestos.

El déficit será de 53 millones de liras. Para hacer frente a ese penoso estado, el ministro se propone limitar los presupuestos extraordinarios causa principal por su cuantía de aquellos déficits. Los ministros se han conformado con esos prepositos, decretando el de la Guerra y el de Marina la limitación propuesta por su colega el de Hacienda.

Asturias electoral

La junta provincial del Censo de Oviedo se ha constituido en sesión permanente hasta que quede terminada la confrontación de interventores presentados en las listas de los candidatos.

Los fusionistas

Continúan sus candidatos las excursiones

electorales que se han impuesto cerca de los electores madrileños.

Esta tarde han recorrido algunos barrios del distrito de Buenavista, entre ellos la Presperidad y la Guindalera.

Junta central del censo

Se ha reunido esta tarde ocupándose en las consultas últimamente elevadas a ella.

Noticia negativa

Conforme a lo anunciado, no se ha celebrado hoy el habitual Consejo de ministros por no haber podido S. M. presidirlo.

Lo celebramos

El Sr. D. Jacinto Ceruelos, teniente alcalde del distrito del Congreso, encuéntrase ya resaca de la larga y penosa enfermedad que le ha retenido en cama durante algunos días.

Diputación provincial

Ha celebrado esta tarde sesión de escasa importancia.

Las cigarrerías

Continúan las gestiones para encontrar locales donde instalar a éstas, y quitarlas del Palacio de Bellas Artes.

El ser las operarias más de 2.000, hace que sea grande la escasez de locales, y si hay quien tenga alguno que pueda servir para aquel objeto debe hacer proposiciones al Gobierno civil de la provincia.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTOS.	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	76 65	00	05
Idem, idem, pequeños....	77 85	00	65
Idem, idem, fin corriente.	76 60	00	00
Idem, idem, fin próximo.	76 75	00	05
Nuevas series G y H....	77 75	00	05
Duda per. al 4 por 100 ex.	78 15	00	05
Idem, idem, pequeños....	78 75	00	50
Nuevas series G y H....	80 00	00	00
Duda amortizable 4 0/0.	89 10	20	00
Idem, idem, pequeños....	89 25	20	00
Billetes de Cuba, 1886....	103 05	00	05
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	96 60	05	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0....	101 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100....	00 00	00	00
Acciones Banco España....	397 50	00	00
Compañía de Tabacos....	91 50	00	00

CAMBIOS

Londres, 90 días vista....	25 77	00	00
Paris, 3 días vista....	2 85	00	00
Berlin, 3 días vista....	00 00	00	00

BOLSA

Cambios del día 28 por la noche.

Londres, 76,03.			
Paris, 75,93.			
Barcelona, interior, 76,62, fin mes.			
Idem, id., 76,80, próximo.			
Idem, exterior, 78,20, fin mes.			
Madrid, interior, 76,55, fin mes.			
Idem, id., 77,25 prima 50 id.			

Lotería Nacional.

Lista del sorteo celebrado hoy 30 de Enero de 1891, PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Pueblos.
10.960	80.000	Elche.
15.002	40.000	
6.448	20.000	Vich.
9.801	2.500	Sevilla.
9.747	2.000	Barcelona.
27.456	2.000	Orense.
12.141	2.000	Madrid.
4.112	2.000	Idem.
6.056	2.000	Durango.
15.605	2.000	Jaén.
8.937	2.000	Madrid.
13.731	2.000	Idem.
1.780	2.000	Estepona.
18.724	2.000	Orense.
7.287	2.000	
14.962	2.000	
7.412	2.000	
9.189	2.000	
3.176	2.000	
9.236	2.000	
267	2.000	
3.053	2.000	
11.402	2.000	
24.413	2.000	

2 aproximaciones de 2.500 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor. 2 id. de 2.000 para el segundo. 2 id. de 1.500 para el tercero.

Premiados con 300 pesetas.

771	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10743	11977	12714	13774	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000	26000	27000	
584																												
161	539	499	339	051	500	571	335	441	570	965	005	048	370	205	242	335	390	806	516	224	516	253	414	593	322	188	972	
618	405	840	361	130	839	768	457	434	517	315	280	924	531	071	700	126	688	223	152	858	167	003	487	089	559	424	602	
102	488	274	801	010	440	574	935	723	831	280	013	855	519	364	549	518	321	604	894	008	237	140	176	967	807	136	637	
507	475	675	848	771	104	237	073	879	704	909	473	574	159	516	636	464	497	012	652	120	713	544	334	109	316	603	212	
506	500	680	346	324	801	654	735	014	228	059	169	834	942	3047	848	809	212	530	917	993	122	622	449	995	268	182	423	
287	962	704	033	109	436	393	594	471	144	286	169	843	764	274	369	320	105	277	144	087	313	167	316	682	024	951	055	
813	522	403	274	016	234	679	878	435	644	462	363	402	896	870	928	125	126	968	369	230	868	290	263	305	442	405	516	
172	693	777	642	159	481	547	785	517	594	835	122	361	096	066	851	898	284	775	062	272	854	106	185	206	095	926	322	
593	646	126	707	788	243	041	726	811	335	103	778	646	983	450	913	839	238	931	139	149	571	803	484	246	066	517	615	
381	605	651	465	075	544	612	092	408	924	442	272	685	653	422	065	661	055	348	912	117	410	385	158	573	043	168	074	
748	344	021	478	769	652	089	400	968	341	483	331	322	671	764	403	465	498	890	276	025	958	491	577	946	067	672		
197	552	532	783	506	847	011	958	272	625	891	734	822	839	753	278	506	549	519	888	868	074	382	013	934	791	738	580	
247	411	076	019	196	357	511	252	567	070	876	487	762	603	232	624	711	801	432	964	965	181	108	916	913	636	691	120	
181	062	545	996	641	496	277	513	565	179	113	831	338	345	259	682	289	722	859	529	456	056	852	9.8	535	022	071	671	
385	854	266	394	981	995	316	971	359	594	619	359	610	339	053	970	658	154	175	124	937	730	795	533	459	956	172	894	
677	027	749	356	383	034	595	520	760	687	522	685	219	575	560	254	797	210	570	940	738	057	601	773	548	613	604	203	
613	722	749	356	383	933	484	212	200	708	836	137	065	667	573	571	886	392	176	090	774	589	411	323	840	997	554	572	
318	293	999	904	092	194	420	305	342	240	881	983	410	049	897	691	821	265	963	067	245	635	299	792	473	441	850		
572	002	942	592	524	809	646	586	512	628	540	997	257	152	269	722	963	644	740	814	850	389	349	597	010	978	826	190	
460	232	246	545	126	340	533	452	533	172	383	976	099	298	177	336	768	818	219	914	979	474	230	510	984		430	718	
454	221	412	994	728	899	610	899	609	064	958	978	711	401	692	462	404	935	120	895	437	614	502	642	976	651	389	627	
404	908	367	555	810	090	190	036	733	170	312	939	669	695	936	078	860				439	070	483	411	517	077	968		
117	038	367	555	810	810	631	794	599	846	004	682	673	315	653	358	169				089	827	411	483	652	539	186	975	
788	974	901	853	686	431	624	573	243	304	691	220	486	595	613	950	293				266	018	341	330	820	297	578	078	
973	106	944	897	066	547	635	534		964	807	924	363	701	179	379	217				725	584	589	886	570	673	662	888	
783	503	185	011	693	700	707	440		635	344	368	704	078	454	790	055				187		138	342	800	720	148	888	
374	612	124	513	146	706	177	455		641	364	374	090	135	359	300	559				726		421	173				888	
240	168	480	098	102	481	493			685	905	307	605	143	928	203	957				817		312					888	
236	599	794	929	758	889	885			359	457	390	475	502	665	663	597				501		134					888	
857	181	034	314	179	897	705			899	638	433	302	935	480	089	339				981		298					888	
701	339	423	062	455	043	872			014	008	008	291	896	726	148	781				065		408					888	
555	305	125	864	212	212	436			328			046	356	050	647	485				267		269					888	
518	128	648		787					970	8.9	245	639	395	838	364					797		293					888	
750	527	660		554					042	770		686	728	261	693					883		326					888	
959	699	148		323					856					017						503		806					888	
639	930	144							c59	020				500						385							888	
614	547	930							892	294				931						989							888	
544	098	194							662	632				543						482							888	
685	986	683								404				523						572							888	
596		466								888				789						559							888	
052		719												369													888	
802														364													888	
241														064													888	

Ha sido remitida a la Comisión provincial para su aprobación el expediente relativo a los terrenos que han de expropiarse para la explotación de la mina «Hayti» situada en término de Cartagena, de la propiedad de D. Guillermo Ehlers.

Ya están contratas para las corridas que han de celebrarse en Cartagena en los días 8 y 9 de Agosto, las cuadrillas de los matadores «Gaerita» y «Españero», lidiando toros andaluces de Saltillo y Torres Cortina.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, D. Antonio Giménez Vila.

D. Carlos Díaz ha puesto en conocimiento de la Alcaldía, que según denuncia de los guardias municipales, se encuentra en estado ruinoso la fachada de la casa número 5 de la plaza de Santa Eulalia.

Ayer se presentaron como unas cuarenta renuncias del cargo interventores; todavía se presentará algunas más, pero sin embargo, queda número bastante para que todos los candidatos estén garantizados.

A varias personas les ha llamado la atención el estado al parecer ruinoso en que se encuentra una parte de la coronación de la fachada del templo de Santo Domingo.

Hemos recibido el número 30 de «Cartagena Artística» el cual contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—Biografía de D. Isidoro Maíquez, por Luis M. Molina.—Rima, por Enrique Jodar.—La caución del marino, por F. Martínez Orozco.—Rima, por Fulgencio Barado.—Un cartagenero ilustra, por A. Baquero Almansa.—El hombre de la bufanda, por Virgilio Guirao.—Recuerdos de la última guerra civil, por Enrique Muñoz.—Portada churriguera en la calle de San Juan de Dios en Lorca, por Bernardo Carvajal.—El Globo de What, por Federico Torralba.—Defunción.—Cartagena Artística.—Advertencia.

Grabados.—D. Isidoro Maíquez.—Portada churriguera en la calle de San Juan de Dios en Lorca.

El empleado que fué del Ayuntamiento D. José Mengual, se encuentra gravemente enfermo y necesitado. Lo recomendamos a las personas caritativas y a los que fueron sus compañeros de oficina, para que no lo olviden en su desgracia.

Ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio nuestro amigo D. Emilio Borghón, con una simpática cartagenera.

Aviamos a los nuevos desposados, nuestra enhorabuena, deseándoles muchos años de felicidad.

A LOS ELECTORES

En la Imprenta de La Paz, San Cristóbal, 7, se halla a la venta al precio de dos reales, un librito de *Conocimiento indispensable de la Ley del Sufragio Universal*, para uso y gobierno de los electores que hayan de tomar parte en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, seguido de los formularios más precisos.

Mañana domingo se verificará en Roma el estreno de la magnífica comedia en tres actos, arreglada a la escena española por D. Enrique Gaspar, titulada: *Serafina la devota*.

Hoy se ha visto en la Audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por el delito de hurto.

Ha fallecido la Sra. D.^a Cayetana Sánchez, viuda de D. Antonio Crespo. Enviarnos a sus hijos y familia nuestro pésame, por tan irreparable pérdida.

Hoy se celebrará la vista de una causa, procedente del juzgado de la Catedral contra Salvador Mariu y otros, por delito de hurto.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de la Magdalena (Cartagena) D. José Ortega Pagán.

Los carteros de esta ciudad duplicaron anteayer su trabajo repartiendo los nombramientos de interventores, que los reciben certificados y tienen que recoger los sobres firmados por aquellos electores a quienes van dirigidos.

El lunes probablemente se verificará el beneficio del Sr. Cepillo estrenándose el drama *El huérfano por la ley*, original del Sr. López Barés.

Se está arreglando muy bien el local en que se ha instalado el «Círculo Mercantil». Especialmente en el verano resultará muy agradable la estancia en aquel centro por el bonito jardín que embellece el edificio. El café, según hemos oído, se va a montar con todo lujo.

Han sido detenidos por la guardia civil del Palmar ocho muchachos por harto de naranjas en el huerto de don José Pinar.

En la calle del Saurín, número 7, bajo, están establecidas las oficinas para asuntos relacionados con las obras de defensa contra las inundaciones.

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado. (Desconfiar de las imitaciones.)

D. Ricardo Pravia y Vico, médico cirujano, socio del Ateneo de Internos de la facultad de medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de

caballeros hospitalarios de S. Juan, ex practicante por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y del hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los *Salicilatos de Pravia* y *cerio*, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las diarreas, proxis y vómitos, me ha producido efectos sorprendentes en los catarros gastro-intestinales y diarreas de los tísicos.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones de la piel, bien sea en polvo o pomada.

Y para que pueda hacerlo constar e interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) a 20 de Julio de 1889.—Ricardo Pravia.

ÚLTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 31, 9 m.

Los moros fronterizos a Melilla dispararon sus fusiles sobre las tiendas de campaña españolas resultando muerto un español y asesinaron a un hebreo, desquartizándolo.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.^a y 3 en la 4.^a página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Santorals mañana Domingo de la Sagésima, s. Ignacio y s. Cecilio obis, y mira.—Ab-tineencia por devoción.

Jubileo: mañana en la iglesia de Jesús y se aplica por D. José Barrio y D. Juan P. Espinosa, misas de medias horas, y en la de S. Miguel por los Sres. D. López Gisbert y D.^a Isabel López, misa de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEO. Función para esta noche a las 8 la comedia en 3 actos *Discreetismo* y la pieza en uno *Las inquietudes*.

Anuncios.

La inyección G. GRANDI es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades. Sifilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contienen astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNO Y COMPAÑIA.—Barcelona.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. Se garantizan los efectos.
CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardando su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.



PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel.)

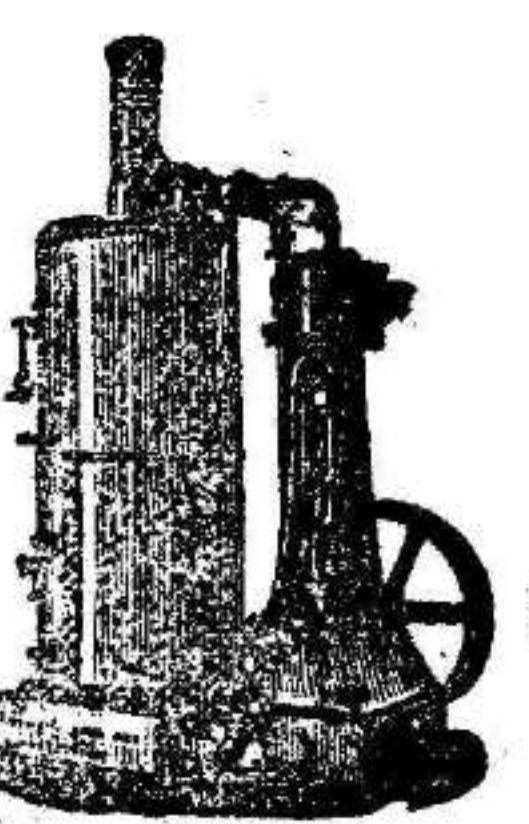
DESPACHO | DEPOSITO

MONTERA, 16 | CLAUDIO CORRELO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CANPO GRANDE



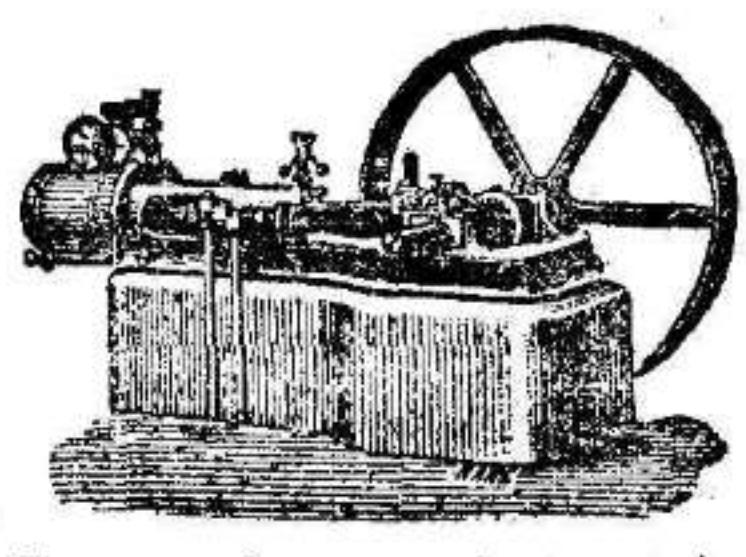
Máquina de vapor vertical

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



Prensas

Catálogos gratis y francos a quien los pida.



Máquina de vapor horizontal

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Mirtol del D. Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Oposición y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D. LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Enfíanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y CIA. de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

1276

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de pectas en adelante.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subaños lobosillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguer y C.^a, Barcelona, impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estrómbios rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Repartiduría: J.-P. LAROZE & C.^a, 2, rue des Lients-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Toaador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Toaador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Toaador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Toaador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bugeire, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.